



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)
Secretariado Permanente del Comité Confederal
Sagunto, 15 - 1º, 28010-Madrid
Telef.: (91) 447 05 72 - Fax: (91) 445 31 32
spcc.cgt@cgt.org.es - www.cgt.org.es

Exigimos al nuevo gobierno romper con la política anterior en Memoria

No podemos darle ni el beneficio de los 100 días a este nuevo gobierno.

La primera acción en derechos humanos es proteger la figura de un torturador condecorado tanto por el régimen franquista como por el de la transición por sus servicios tan beneficiarios para sus intereses. Si hace 2 días vemos que quienes se vanagloriaban de ser republicanos irredentos son capaces de bajar su cabeza y aplaudir al monarca elegido por el dedo de Franco, hoy vemos que los grupos políticos que forman parte del gobierno se oponen a poner luz y taquígrafos al curriculum de González Pacheco, Billy el niño.

Para CGT es urgente la actuación legislativa en la modificación de la Ley de Memoria Histórica de Zapatero con más de 10 años de experiencia que ha demostrado que se ha quedado muy alejada de los objetivos que planteaban las víctimas del franquismo. Por eso, la Propuesta de Ley que ha presentado el PSOE recientemente sigue adoleciendo de una de las reclamaciones que llevamos pidiendo desde la publicación de la ley en 2007, la distinción de víctimas del franquismo de antes del 68 y los años posteriores. Inexplicablemente, la indemnización para unas es infinitamente superior a las otras. **No queremos víctimas de primera ni de segunda. Todas son víctimas y deben tener el mismo reconocimiento.**

La nulidad de las sentencias emitidas por los tribunales franquistas exentos de toda garantía judicial debe realizarse ya sin dilación. Queremos una decisión jurídica o administrativa efectiva sobre esas condenas ilícitas.

Aplaudimos la decisión del Sr. Sánchez de sacar a la momia de su mausoleo, pero no entendemos que tengamos que sustentar su nueva morada con los fondos públicos cuando se le ha querido degradar por ser un dictador y, por tanto, no merecedor de ningún tipo de reconocimiento. Igualmente, debe retirarse todo aporte económico a la congregación que sigue asentada en Cuelgamuros haciendo apología del franquismo. Pedimos al gobierno valentía y acabar con la apología del fascismo que se permite en esta sociedad. No es aceptable una Fundación Francisco Franco que, además, recibe subvenciones públicas. Debe ser prohibida cualquier manifestación de enaltecimiento del fascismo y el franquismo era fascismo.

El gobierno no debe olvidar a las personas desaparecidas que no han podido, siquiera, ser inscritas en un registro civil como fallecidas. El procedimiento facilitado durante el mandato de Gallardón en el Ministerio de Justicia gracias a una campaña iniciada por la sociedad civil para poder facilitar la inscripción supone un desembolso alto de dinero. Se debe facilitar un acto administrativo tan necesario.



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)
Secretariado Permanente del Comité Confederal
Sagunto, 15 - 1º, 28010-Madrid
Telef.: (91) 447 05 72 - Fax: (91) 445 31 32
spcc.cgt@cgt.org.es - www.cgt.org.es

Y por último, queremos Justicia. Queremos que los crímenes del franquismo sean juzgados. Y si no tiene valentía el gobierno para permitir que se juzgue en España, que no impida el ejercicio de la Justicia Universal y se facilite la investigación llevada a cabo por la jueza argentina en la Querrela contra los crímenes del franquismo donde CGT está personada denunciando los trabajos forzados de los presos del franquismo que no han sido ni juzgados ni reconocidos por el estado español.

CGT exige al gobierno que se ejerzan los principios de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de no Repetición



Comisión de Memoria
Libertaria de la CGT